

TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR, TELECSA S.A.

INFORME DE ADMINISTRACION Ejercicio Económico 2007

I. ANTECEDENTES.-

Antes de desarrollar el presente Informe de Administración, es necesario referir hechos que constituyen antecedentes de la emisión de este documento por parte del actual Presidente Ejecutivo de TELECSA:

1.1. El 3 de mayo de 2006, el Directorio de TELECSA, mediante Resolución No. DIR-TELECSA-102-2006-389, resolvió: *"designar como Administradora de la empresa de TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A., en los términos de la oferta presentada, a la empresa VIA ADVISORS CORPORATE FINANCE, representada en el Ecuador por la compañía VIA ADVISORS ECUADOR S.A. VIADVI, por el periodo de dos años, contados desde la firma del respectivo Contrato de Administración."*

1.2. En la misma fecha, 03 de mayo de 2006, se suscribe el "Contrato de Administración de la Compañía TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR TELECSA SA, entre TELECSA legalmente representada por el Presidente del Directorio, economista Luís Fernando Hidalgo Proaño; y, la compañía VIA ADVISORS ECUADOR S.A. VIADVI, en calidad de licenciataria de la firma VIA ADVISORS CORPORATE FINANCE, representada por su Apoderado Especial, el señor Andrea Lanzoni.

1.3. El 23 de abril de 2007, el Directorio de TELECSA, mediante Resolución No. TELECSA-13-2007-45, al amparo de lo previsto en el numeral 2) del artículo Trigésimo Cuarto del Estatuto de la compañía resolvió: *"Remover, de forma inmediata, de la Administración de TELECOMUNICACIONES MÓVILES DEL ECUADOR TELECSA S.A. a Via Advisors Ecuador S.A. VIADVI."*

1.4. En la misma fecha, 23 de abril de 2007, el Directorio de TELECSA mediante Resolución No. TELECSA-13-2007-46, resolvió: *"Disponer que el Presidente del Directorio cumpla con lo establecido en el literal b) del Art. 35 del Estatuto Social de TELECSA S.A.;"* en consecuencia, le correspondió al Presidente del Directorio asumir las funciones de Presidente Ejecutivo Subrogante de TELECSA S.A.

1.5. Producido el cambio en la administración, el Presidente Ejecutivo Subrogante y los miembros del Directorio de TELECSA pudieron ejercer un mediano control de activos, información, documentos y datos completos hasta finales del mes de mayo de 2007, debido -entre otras causas- a la falta de entrega formal de la administración por parte de Vía Advisors Ecuador S.A. y la falta de entrega e inclusive la pérdida de documentación e información manejada por la ex administradora VIADVI. En este

aspecto, uno de los temas más relevantes que se logró descubrir fue que la administración anterior había omitido el cumplimiento de la elaboración y presentación de la información societaria obligatoria, prevista en el artículo 20 de la Ley de Compañías, que debía ser puesta en conocimiento de la Junta General de Accionistas de TELECSA en el plazo previsto por la Ley.

1.6. Habiéndose evidenciado que la administración de Via Advisors Ecuador S.A. incumplió la disposición del artículo 20 de la Ley de Compañías, con fecha 7 de septiembre de 2007, el Presidente Ejecutivo Subrogante, a nombre de TELECSA, consultó a la Superintendencia de Compañías la forma en que se debía subsanar este incumplimiento.

Mediante oficio No. SC.IJ.DJCPTE.07.254, fechado el 1 de noviembre de 2007, el señor Superintendente de Compañías absuelve la consulta formulada por TELECSA, en los siguientes términos:

"Sin perjuicio de lo dicho, concuerdo con lo expresado en la consulta de que la Junta General de Accionistas 'debe conocer el informe económico del Presidente Ejecutivo Subrogante, así como los informes del Auditor Externo y Comisario de la compañía por el año 2006'; y, de igual manera debe conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía y más documentos.

Finalmente, se deben entablar las acciones de responsabilidad pertinentes en contra de los anteriores administradores que fueron removidos por Resolución del Directorio de fecha 23 de abril del 2007, para cuyo efecto se debe tener en cuenta, lo dispuesto en los Artículos 263 y 265 de la Ley de Compañías, entre otros."

II. ALCANCE.-

Sobre la base de los antecedentes expuestos y con la finalidad de regularizar el cumplimiento a las obligaciones societarias de TELECSA; y, en acatamiento del criterio emitido por el señor Superintendente de Compañías -1.6- el actual Presidente Ejecutivo de TELECSA presentó el Informe de Administración sobre la situación en que se encontraba TELECSA al finalizar el ejercicio económico 2006, de acuerdo a los resultados económico-financieros reportados durante ese período. Estos resultados evidencian la gestión de la anterior administradora de TELECSA, compañía Via Advisors Ecuador S.A.-VIADVI, la cual continúa incumpliendo su obligación legal y estatutaria de rendir cuentas de su administración a los accionistas de TELECSA.



III. DESARROLLO.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales (Resolución No. 92.1.4.3.0013 RO 44-13-oct-1992) informo:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del Informe:

En cuanto se refiere a la ejecución de su objeto previsto en el Estatuto Social, esto es, la prestación del Servicio Móvil Avanzado (SMA), durante el ejercicio económico 2007, TELECSA cumplió con dicho objeto social y con las obligaciones que mantiene acordadas en el Contrato de Concesión del Servicio Móvil Avanzado suscrito con la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones el 3 de abril del 2003.

Adjunto el informe presentado por el Área de Interconexión y Roaming, que refiere los indicadores generales de TELECSA, en cuanto a la gestión en telecomunicaciones, durante el año 2007. (ANEXO A)

Advierto, sin embargo:

- a) Que los objetivos y resultados para el 2007, que preveían la recuperación económica-financiera de TELECSA y la reducción significativa de los resultados negativos acumulados desde el inicio de su operación, mediante la gestión del servicio de telecomunicaciones concesionado a favor de TELECSA, fueron incumplidos por la administradora contratada, compañía Via Advisors Ecuador S.A.; y,
- b) Que la gestión de la administración ecuatoriana se basó en el cumplimiento irrestricto de las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias y en el fiel acatamiento de las políticas y resoluciones dictadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, puestos de manifiesto en el propósito de reorientar la administración de TELECSA, aplicando ajustes y correctivos necesarios para cambiar la tendencia negativa.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:

En el ejercicio económico del año 2006, TELECSA estuvo administrada por SWEDTEL hasta el 13 de abril de 2006, y desde mayo por Via Advisors Ecuador S.A.-VIADVI.

Respecto a la administración de SWEDTEL no existe evidencia documental que refleje que su gestión se enmarcó en el cumplimiento de lo dispuesto por el Directorio y la Junta General de Accionistas; más bien es claro que la rescisión del contrato tiene como causa principal el desacuerdo del Directorio de TELECSA con la gestión de dicha compañía.



En relación a la de VIA ADVISORS ECUADOR S.A., de la lectura de la serie de comunicaciones cursadas con el Directorio de TELECSA se puede concluir el incumplimiento de la contratada a las disposiciones del Organismo, que terminan con la decisión de remover a la administradora adoptada en abril de 2007.

Sobre estos hechos, me remito a lo que expresa el señor Comisario de la compañía en el informe que adjunto.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

3.1. Administrativo.-

Respecto a los cambios de administradores:

Conforme lo mencionado en el acápite anterior, uno de los hechos más significativos y que más efectos causó, fue el sucesivo cambio de administradores de TELECSA., por ello debo insistir en los siguientes hechos:

- a) Desde el inicio de la operación TELECSA estuvo administrada por el Consorcio SWEDTEL (SWEDTEL A.B. y SWEDTEL ECUADOR S.A.) representada por su Procurador Común, la compañía SWEDTEL DEL ECUADOR S.A.; cuyo contrato vencía el 31 de diciembre del 2006. Sin embargo, con Resolución de Directorio No. DIR-TELECSA-102-2006-389, de 3 de mayo de 2006, se designó como administradora a la empresa VIA ADVISORS CORPORATE FINANCE, representada en el Ecuador por la compañía VIA ADVISORS ECUADOR S.A. VIADVI.
- b) La administración de VIA ADVISORS ECUADOR S.A. VIADVI terminó el 23 de abril de 2007, por Resolución de Directorio No. DIR-TELECSA-13-2007-46, motivada en una serie de incumplimientos imputables a su gestión.
- c) Desde el 23 de abril de 2007, la administración de TELECSA quedó a cargo del Directorio, que mediante Resolución No. TELECSA-13-2007-46, de 23 de abril de 2007, dispuso que el Presidente del Directorio cumpla con lo establecido en el literal b) del artículo 35 del Estatuto Social de TELECSA S.A. En esa misma fecha el doctor Fabián Palacios Poveda asume formalmente tal responsabilidad como Presidente Ejecutivo Subrogante de TELECSA.
- d) Por último, mediante Resolución No. TELECSA-27-2007-118, de 7 de septiembre de 2007, el Directorio de TELECSA resolvió: "1. Designar como Presidente Ejecutivo de Telecomunicaciones Móviles del Ecuador TELECSA S.A., al Licenciado Max Nikolay Bravo Saldaña, por el período de dos años, contados a partir de su inscripción en el Registro Mercantil".



Respecto al Acuerdo de Roaming Nacional:

Por otro lado, como se detalla en el apartado 4 del presente Informe, la situación financiera en la que se recibió la compañía era extremadamente crítica, llegando al punto de evaluar alternativas drásticas de achicamiento de la organización.

Para el efecto se evaluaron múltiples escenarios que permitiesen estratégicamente a la compañía salir del hueco al que desafortunadamente condujeron las administraciones anteriores.

En la evaluación al analizar el mercado, se identificaron dos razones determinantes por las que el consumidor de telefonía móvil en el país no consideraba a Telecsa como una opción para ser su proveedor del servicio; a saber: 1. Cobertura y 2. Variedad de terminales fruto de la tecnología utilizada.

En este contexto el reto consistía en contar con cobertura nacional y con una tecnología que permitiese ofrecer una gran variedad de terminales. Nos planteamos la alternativa de inversión en una nueva red de tecnología GSM con cobertura a nivel nacional. El resultado de esta alternativa reflejaba una inversión superior a los 200MM y un tiempo de despliegue de la red no menor a 2 años; este escenario evidenciaba que ante el supuesto de contar con los recursos para invertir en la tecnología necesaria el tiempo en el cual recién la compañía hubiese podido ofrecer un servicio de cobertura nacional lo dejaba prácticamente sin opción alguna frente a las multinacionales: América Móvil (Porta) y Telefónica de España (Movistar).

Ante esta situación enfocamos los esfuerzos organizacionales en la aplicación de un modelo de negocio relativamente nuevo en el mundo, cuya aplicación ha sido muy exitosa en países europeos; dicho modelo se conoce como M.V.N.O (Mobile Virtual Network Operator), que consiste en utilizar la infraestructura de otro operador celular para ofrecer el servicio sin perder la identidad de marca y personalización del servicio como compañía. Los beneficios detrás de este modelo eran evidentes: 1. Capacidad de ofrecer cobertura nacional en el corto plazo, 2. Capacidad de ofrecer variedad de terminales y sobre todo aprovechar la situación del mercado ecuatoriano que reflejaba que en dicho mercado existían mas de 6MM de terminales GSM que con la simple inserción del CHIP GSM de Alegro comenzarían a funcionar, eliminando una barrera de entrada tradicional de todos los operadores que es el costo del Terminal., 3. Mínima inversión para implementar dicho modelo (alrededor del 5% de lo que hubiese costado invertir en una red para ofrecer un servicio idéntico). y 4. Posibilidad de reposicionar a Telecsa como una compañía 100% ecuatoriana y administrada 100% por ecuatorianos.

Es así que en el mes de septiembre de 2007, ya en mi período como Presidente Ejecutivo de Telecsa, tuve la oportunidad de concretar un acuerdo comercial, que de acuerdo a la regulación ecuatoriana se denominó "Acuerdo de Roaming Nacional".

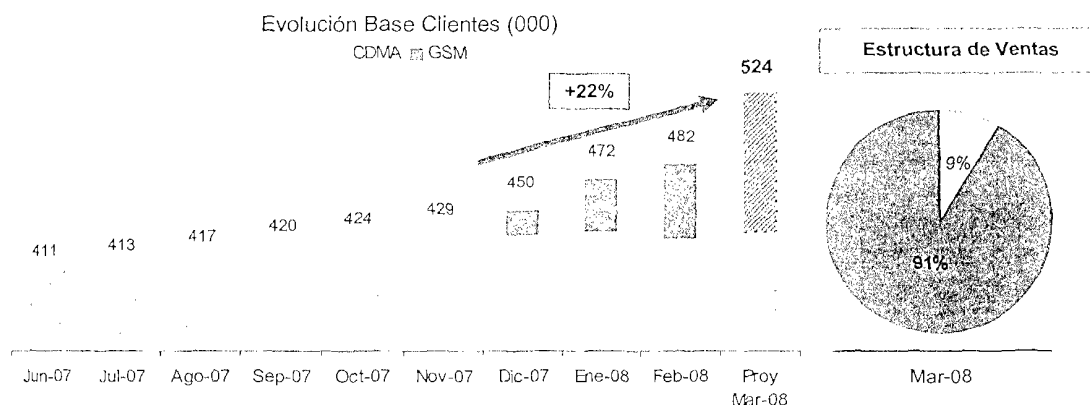
El acuerdo se firmó con la multinacional Telefónica de España (Movistar), por considerar que este operador presentaba las condiciones de negociación mas idóneas, ya que el operador de propiedad de América Móvil (Porta) tenía varios

conflictos de orden tributario, de orden comercial ante el cobro aparentemente indebido de valores, entre otros aspectos.

Para llegar a concretar el Acuerdo de Roaming Nacional se trabajó intensamente en un proceso de negociación, sumado a un proyecto muy ambicioso de implementación al que llamamos GODZUKI, el mismo que se detalla en el (ANEXO B). Es importante indicar que como resultado de dicho acuerdo, Telecsa se obliga a pagar por cada minuto cursado en la red de Movistar un valor de 2,8ctvs., cuando el costo que estimamos nos hubiese costado cursar un minuto al haber realizado la inversión en nuestra propia red no hubiese sido menor a 3,5ctvs; lo cual coloca a Telecsa en una posición competitiva muy interesante hacia el futuro.

Cabe anotar que el volumen de activaciones mensuales a la fecha de la presentación del presente informe superan las 50.000 líneas activadas en el mes de marzo 2008, lo que refleja que el nivel de ventas se ha quintuplicado como resultado de la implementación del Acuerdo de Roaming Nacional y de todas las actividades comerciales desarrolladas para el efecto.

Evolución Base de Clientes por Tecnología



- En Dic 07 es el lanzamiento comercial de la Tecnología GSM. Se visualiza el efecto de GSM en el crecimiento de abonados de la empresa. En los últimos meses existe un crecimiento del 22% en la base de clientes; superando así los 500.000 abonados.

3.3 Legal.-

En el ejercicio económico 2007, se impulsaron varios procesos judiciales, en los cuales TELECSA es parte como actor o demandado. En propiedad industrial existen 56 procesos administrativos, 11 causas en la Comisaría Metropolitana de Medio Ambiente.

Adicionalmente, ante la Defensoría del Pueblo se sustancian 26 quejas en la ciudad de Quito, 13 en la ciudad de Guayaquil y aproximadamente 10 en otras ciudades. De estos casos, los más significativos son los que se detallan en el **(Anexo C)**:

Es importante resaltar que la compañía se encontró en una grave situación al no contar con información y archivos de los principales actos y contratos efectuados durante el año 2006 y el primer cuatrimestre del año 2007, este hecho sin duda afectó y retrasó la interposición de acciones legales en los eventos que han sido requeridos, y además no permite evidenciar documentadamente ciertos contratos y negocios que no evidencian el suficiente sustento documental y legal.

Es preciso señalar la importante variación de ejecutivos en esta área, lo cual también ha afectado la secuencia y normalidad de su gestión, influenciada también por procesos críticos donde ha sido el Directorio de la Institución quien ha determinado la estrategia a seguir.

4. Situación financiera de TELECSA:

Cierre del ejercicio 2006 y resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente¹:

Al 31 de diciembre del 2006, los activos totales por US\$ 127,774MM presentan similares montos en relación con al año anterior (US\$ 129,660 MM en el 2005), de manera general la variación neta se presenta a nivel de activos corrientes por el inventario de bases fijas y cuentas por cobrar relacionadas con el proyecto de telefonía fija inalámbrica con Pacifictel y a nivel de activos no corrientes por los nuevos cargos de la depreciación acumulada revisados a finales de año.

Los activos corrientes por US\$ 32,638MM (US\$ 23,217MM en el 2005) incluyen cuentas por cobrar comerciales, con plazos de cobro en promedio de 30 días, así como los valores a recuperar por interconexión con las otras operadoras por US\$ 4,207MM (US\$ 1,185MM en el 2005) cuyas firmas de acuerdos para el pago se hallan

¹ Resultados proyectados en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

pendientes; en tanto que en el activo no corriente se incluye el crédito tributario del IVA que será recuperado en años posteriores.

El apalancamiento financiero de corto y largo plazo es similar en ambos años, reflejado en el nivel de los pasivos totales US\$ 107,479MM en el ejercicio 2006, en relación a US\$ 109,135MM determinado en el 2005, montos que incluyen la variación neta entre un menor valor a pagar del crédito por la provisión de la plataforma tecnológica con Ericsson Credit AB por US\$ 57,363MM (US\$ 67,106MM en el 2005) en comparación con los mayores pasivos con los accionistas por US\$ 23,746MM en el 2006 (US\$ 9,388MM en el 2005), montos que se hallan pendientes de la definición para su capitalización. El financiamiento recibido de los accionistas han permitido la reducción del déficit de capital de trabajo en aproximadamente US\$ 3,670MM respecto al año anterior.

A pesar de las capitalizaciones de aportes de Andinatel por US\$ 50,000MM en el año 2006, el patrimonio neto por US\$ 20,295MM (US\$ 20,525MM en el 2005) presenta al cierre año 2006, pérdidas acumuladas por el orden de US\$ 151,205MM, que de acuerdo a disposiciones legales, habiendo alcanzado el cincuenta por ciento (50%) del capital social y el total de las reservas, implica considerar una causal de disolución técnica, por lo que se hace necesario cumplir el proceso de capitalización de la Compañía por parte de los accionistas, previsto en el plan de negocios.

En cuanto a la pérdida neta al año, el ejercicio económico 2006 denota una reducción de la misma, situándola en US\$ 50,230MM frente a los US\$ 58,574MM registrados en el período 2005. Sin embargo, dicha reducción no se relaciona con la prestación del Servicio Móvil Avanzado, sino con ingresos asociados con el proyecto de telefonía fija inalámbrica adelantado con Pacifictel. Es así que la pérdida operacional de US\$ 43,801MM (US\$ 54,190MM en el 2005) se deriva de la diferencia de criterio en la asignación de gastos operacionales y administrativos; y además de la reducción del cargo por depreciación, producto de una modificación en la estimación de la vida útil de la plataforma tecnológica adquirida a Ericsson Credit AB -inicialmente estimada a 11 años- basados en un estudio técnico preparado por un perito independiente. Este cambio resultó en una disminución del gasto de la depreciación del año 2006 con respecto al año 2005 de US\$ 5.6M.

Proyección de los estados financieros al 31 de diciembre 2007 y análisis comparativo de las cuentas más representativas en relación al periodo 2006
(ANEXO D)

RESULTADOS PROYECTADOS no auditados (en miles de US\$)

CONCEPTO	Real dic 07	Variación %	Real dic 06
TOTAL INGRESOS	44.052	-13%	50.716
(-) COSTOS&GASTOS VARIABLES	20.123	-32%	29.751
% Ingresos	45,7%		58,7%
(-) COSTOS&GASTOS FIJOS	28.532	-32%	42.104
% Ingresos	64,8%		83,0%
EBITDA (KUSD)	-4.603	-78%	-21.139
% Ingresos	-10,4%		-41,7%
EBIT (Resultado Operacional)	-21.040	-51%	-43.372
% Ingresos	-47,8%		-85,5%
Resultado Neto	-25.995	-48%	-50.231
% Ingresos	-59,0%		-99,0%

La pérdida (no auditada) al cierre del 2007 asciende a US\$ 25,995M que mejora considerablemente en un 48% respecto al año 2006, principalmente por el incremento en el número de clientes en planes prepago y cuenta controlada, el mayor control en la ejecución de gastos, ahorro en los honorarios del administrador y menores cargos por depreciación de la plataforma tecnológica.

La pérdida neta alcanza un 59% del total de ingresos, pérdida (no auditada) menor a los US\$ 30,487M previstos en el plan de negocios, resultado que sin embargo no contempla posibles ajustes reversión de la facturación por telefonía fija inalámbrica realizada en el 2007 a PACIFICTEL y el cargo a resultados de la pérdida por obsolescencia de las bases fijas de aproximadamente US\$ 6,800M.

CONCEPTO	Real dic 07	Variación %	Real dic 06
TOTAL INGRESOS	44.052	-13%	50.716
Ingresos Pospago	2.636	-76%	11.081
Ingresos Control	9.076	100%	0
Ingresos Prepago	12.081	30%	9.315
Ingresos SMS	117	74%	67
Ingresos Interconexión	10.162	2%	9.991
Ingresos Equipos Terminales	5.865	-39%	9.551
Ingresos Internet	2.268	166%	853
VAS	51	754%	6
Ingresos Telefonía Fija	482	-93%	7.163
Locutorios	368	-77%	1.600
Otros Ingresos Operacionales	947	-13%	1.089

A pesar del aumento en los ingresos por mayores clientes en Internet, banda ancha y planes de voz prepago, la disminución neta de ingresos de US\$ 6,664M en el año 2007 respecto al año 2006 es producto de los siguientes factores principalmente:

- la exclusión en el plan de negocios de los servicios por telefonía fija del contrato con Pacifictel, transacciones generadas en el año 2007 que serían reversadas por instrucciones de Junta General de Accionistas.
- la disminución en el precio de los equipos terminales en gama baja y la falta de stock de nuevos equipos para este segmento en el cuarto trimestre del año 2007.

CONCEPTO	Real dic 07	Variación %	Real dic 06
(-) COSTOS&GASTOS VARIABLES	20.123	-32%	29.751
% Ingresos	45,7%		58,7%
Costos MVNO	63	100%	0
Costos de Interconexión	7.094	-1%	7.194
Costos Equipos Terminales	9.170	-50%	18.362
Impuesto Fodetel	227	28%	177
Locutorios		0%	
Comisiones	3.569	-11%	4.017

La disminución de los costos y gastos variables del año 2007 en contraposición con el año 2006, está relacionada con la disminución en el subsidio de los equipos terminales por menores costos de venta y la falta de stock disponible para la venta, costos variables asociados al nivel de ventas de la Compañía.

CONCEPTO	Real dic 07	Variación %	Real dic 06
(-) COSTOS&GASTOS FIJOS	28.532	-32%	42.104
% Ingresos	64,8%		83,0%
Costos de Operación:	11.745	-21%	14.935
Recursos Humanos:	7.069	-7%	7.598
Comunicación & Publicidad:	2.918	-47%	5.543
Gastos Comerciales:	2.098	-59%	5.067
Gastos Administrativos:	4.304	-45%	7.760
Consultoría y Gastos Legales	398	-67%	1.201

Durante el año 2007 existe un ahorro de aproximadamente US\$ 13,572M en costos y gastos fijos, producto de:

- Menores costos de arriendo de E1 de Andinatel y Pacifictel en el año 2007, montos que no representaron reembolsos de efectivo una vez que se registran como pasivos a favor de los accionistas.
- Menores cargos de publicidad y trade marketing limitados por la postergación de campañas publicitarias, asociados a la firma del contrato con la agencia de publicidad McCANN Erickson o la selección de un nuevo proveedor.
- Menores gastos asociados al desarrollo de nuevos canales, incluyendo el pago de arriendos y servicios básicos por el traslado de tiendas a distribuidores autorizados, y el menor soporte de personal tercerizado que soporta a la red de ventas en el 2007.
- La reducción de gastos administrativos está vinculada al ahorro en los honorarios del administrador desde abril del 2007 y a la gestión en el control de la ejecución del gasto por la Administración.

CONCEPTO	Real dic 07	Variación %	Real dic 06
EBITDA (KUSD)	-4.603	-78%	-21.139
% Ingresos	-10,4%		-41,7%
(-) Deprec.&Amortiz.	12.368	-25%	16.453
(-) Provisión incobrables	2.418	-25%	3.222
(-) Costo mercado	172	-56%	388
(-) Financiamiento equipos	1.480	-32%	2.170
EBIT (Resultado Operacional)	-21.040	-51%	-43.372
% Ingresos	-47,8%		-85,5%
Resultado Neto	-25.995	-48%	-50.231
% Ingresos	-59,0%		-99,0%

En el año 2007 se refleja el cambio en la estimación de la vida útil de la plataforma tecnológica, ajustada en el 2006 a 11 años (aproximadamente) con base a un estudio.

preparado por un perito independiente y los menores gastos de amortización de cargos diferidos al inicio de las operaciones que terminan de devengarse en este año.

En este año se registran con cargo a resultados las pérdidas por valor de mercado de las 40,000 bases fijas facturadas en el 2007 a PACIFICTEL, bases que la Administración deberá determinar su destino y eventual costo de liquidación a fin de no imputar este valor (US\$ 6,800M) en su totalidad en resultados.

Uso de los aportes de los Accionistas, registrados como aportes para futuras capitalizaciones en el ejercicio económico 2007

La administración ecuatoriana en su afán de transparentar todas las transacciones que se realizaron a nivel organizacional ejecutó mas de 20 procesos de auditoria interna, muchos de los cuales hacen énfasis en el uso de los recursos provenientes de los accionistas. En este contexto la administración actual ordenó la ejecución de un proceso de Auditoria Interna sobre los aportes de accionistas registrados como aportes para futuras capitalizaciones en el ejercicio económico 2007. El mencionado informe se anexa al presente informe (ANEXO E).

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La compañía no obtuvo utilidades durante el ejercicio económico del año 2007 y por lo tanto no existe distribución de las mismas.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

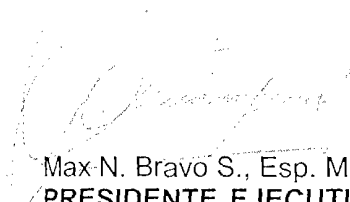
Sobre la base de la información comercial, de gestión y financiera que se anexa y que ha sido presentada a ustedes señores accionistas, consideramos oportuno sugerir el fortalecimiento patrimonial de la compañía, a fin de enfrentar la competencia ya vigente en el mercado nacional, el crecimiento de la demanda de bienes y servicios, y especialmente la cartera de clientes que TELECSA posee, y que han demostrado la confianza en una empresa nacional de telecomunicaciones

8. Documentos complementarios exigidos por la Ley.

La actual administración de TELECSA ha procurado la regularización en el cumplimiento irrestricto de las obligaciones legales. En esta línea, se anexan a este Informe, sin perjuicio de que sean sometidos a conocimiento y resolución de la Junta General de Accionistas, los siguientes documentos:

1. Estados financieros no auditados. (en proceso de revisión por parte de la empresa de Auditoría Externa). (ANEXO D)
2. Informe de los comisarios (informe final se proporcionará a mediados del mes de abril 2008). (ANEXO D)
3. Informe de auditoría externa (informe final se proporcionará la primera semana del mes de abril 2008). (ANEXO D)
4. Estructura Organizacional al 31 de diciembre 2007. (ANEXO F)
5. Informe ampliado de la administración (ANEXO G)

Atentamente,


Max N. Bravo S., Esp. MBA.

**PRESIDENTE EJECUTIVO - TELECOMUNICACIONES MOVILES DEL ECUADOR,
TELECSA S.A.**

